

No 4 – octubre de 2021

Autoevaluación Institucional



Durante dos días se desarrollaron mesas de trabajo para la construcción del Informe de Autoevaluación, con fines de renovación de la Acreditación Institucional. Durante las jornadas de trabajo se propusieron ajustes relacionados con cada uno de los factores de acreditación y se realizó un plan de trabajo, con la finalidad de tener un informe que evidencie las condiciones de calidad de la institución y refleje los avances, acciones de mejora y logros alcanzados. De igual forma se definió que la entrega del informe al Consejo Nacional de Acreditación, CNA, será a finales de noviembre.





QUEREMOS DECIRTE QUE:

- ✓ Durante los días 13 al 15 de octubre se realizó la visita de evaluación externa con fines de solicitud de la Acreditación de Calidad al programa de Maestría en Biotecnología adscrito a la Facultad de Ciencias Básicas de la Universidad de Córdoba.

Es de anotar que, dada a la situación que vive el País por efecto de la pandemia, todas estas visitas son realizadas actualmente con el apoyo de las tecnologías de la información y comunicación previo consentimiento entre los Pares Académicos asignados por el CNA y el programa a visitar.

- ✓ Mediante la Resolución 018070 del 23 de septiembre de 2021, el Ministerio de Educación Nacional renovó el Registro Calificado, por el término de 7 años, al Programa de Maestría en Salud Pública.
- ✓ Mediante la Resolución 018324 del 28 de septiembre de 2021, el Ministerio de Educación Nacional otorgó el Registro Calificado, por el término de 7 años, al Programa de Doctorado en Ciencias Agrarias.



Reforzando conocimientos del SIGEC

Evaluación del nivel de satisfacción de los usuarios

Una de las acciones que contribuyen a la mejora continua del Sistema Integral de Gestión de la Calidad (SIGEC) es el seguimiento de la información relativa a la percepción del cliente, motivo por el cual todos los procesos de la institución (con excepción del proceso seguimiento y control) evalúan el nivel de satisfacción de sus usuarios y realizan la medición de los indicadores establecidos para ese fin. Con base en esos resultados y aplicando la metodología definida en el procedimiento Evaluación Del Nivel De Satisfacción De Los Usuarios (PGDC-005) se obtiene el nivel de satisfacción general de los usuarios.

Te informamos que en el año 2021 la satisfacción general de los usuarios es:

90.48%

Satisfactorio



#gente
concalidad

¿Evalúas y gestionas planificada y oportunamente los cambios que pueden impactar a tu proceso o a la institución?

Recuerda que, la creación de nuevos documentos que impacten toda la Universidad es un cambio considerado de alto impacto, por lo tanto, deben evaluarse, gestionarse y planificarse de acuerdo con lo indicado en el procedimiento Gestión de cambios del SIGEC (PGDC-008) y utilizando el formato FGDC-028 Gestión del Cambio.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

acreditada
INSTITUCIONALMENTE

¿Evalúas y gestionas planificada y oportunamente los cambios que pueden impactar a tu proceso o a la Institución?

Recuerda:

Recuerda: Cuando convoques a una reunión de elaboración de un plan de Gestión del Cambio de alto impacto debes siempre citar:

1. Al proceso gestión de la calidad: como asesor y acompañante en la metodología definida en el procedimiento Gestión de Cambios del SIGEC (PGDC-008).
2. Al proceso de comunicación: competente para definir estrategias de comunicación que así lo requieran.
3. Al Responsable del SG-SST: como asesor y acompañante en la identificación de riesgos asociados a SST que puedan generarse dada la situación analizada.

LABORATORIOS

Para los días 9 y 10 de noviembre de 2021, Laboratorio de Toxicología y Gestión Ambiental adscrito a la Facultad de Ciencias Básicas, recibirá su primera auditoría interna bajo la norma NTC ISO IEC 17025:2017, con el fin de revisar sus procesos y mejorar la calidad en la prestación de sus servicios.

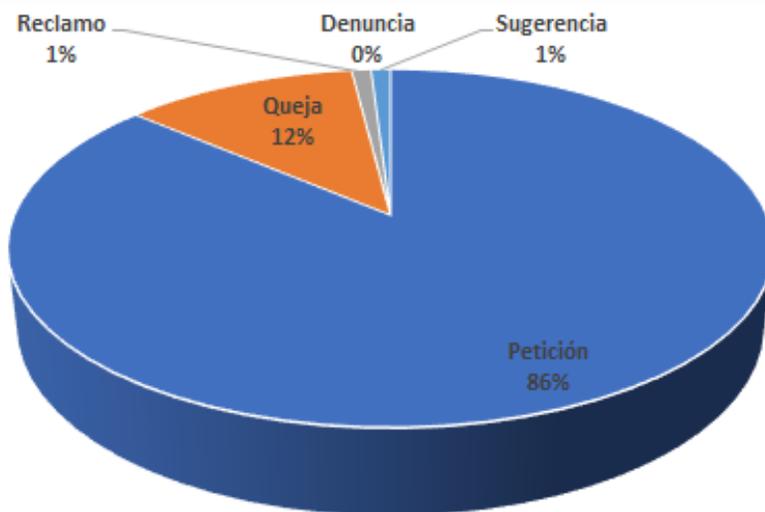
De igual forma los laboratorios de Aguas y Suelos, acreditados ante el IDEAM y ONAC respectivamente, tienen programadas para el mes de noviembre sus auditorías internas con el fin de hacer evaluación y seguimiento a sus procesos.





SISTEMA DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS (PQRSD)

Durante el periodo Julio – Septiembre del 2021, se recibieron un total de 102 solicitudes interpuestas por los usuarios, a través del Sistema de PQRSD de la Universidad de Córdoba, las cuales están distribuidas como se indica en la siguiente gráfica:



USUARIOS

Estudiante	38
Egresado	13
Servidor Público	4
Docente	8
Ente de Control	0
Particular	39



TODOS SEGUROS Y SALUDABLES

Los roles de SST rinden cuentas:

Gestión de la Brigada 2021

El Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en lo que va del presente año 2021 ha realizado esfuerzos para integrar más funcionarios a la Brigada de emergencias de la Universidad, ejecutando el plan de trabajo:

- ✓ Capacitaciones que involucran de igual manera a los funcionarios para atender emergencias en casa.
- ✓ Normatividad que aplica a los planes de emergencias y Brigadas
- ✓ 4 simulacros de emergencias con componentes ambientales:
 - Sede Central: Derrame de sustancia Química, el día 10 de agosto de 2021.
 - Sede Berástegui: Incendio forestal el día 18 de agosto de 2021.
 - Sede Lorica: Vendaval, el día 7 de octubre de 2021.
 - Sede Montelíbano: Inundación, el día 7 de octubre de 2021.



Simulacro sede central – Derrame de sustancias Químicas - Laboratorio de Aguas

Simulacro sede Berástegui - Incendio forestal – Zona aledaña planta piloto



Simulacro sede Lorica: Vendaval





Simulacro sede Montelíbano - Inundación



GESTIÓN COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo es un organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de la Institución, a través de actividades de promoción, información y divulgación. Actividades ejecutadas:

- Capacitaciones:
 - Funciones y responsabilidades
 - Actualidad legal en materia de SST
 - Identificación de peligros (IPEVR) Investigación de incidentes, accidentes y enfermedad laboral
- Participación en la revisión de la Política de seguridad y salud en el trabajo: Se realiza la revisión el 25 de febrero 2021, no presentado cambios. El funcionario Juan Carlos Guzmán del Proceso de Gestión de Calidad socializa la política y los objetivos de calidad de manera Integral haciendo énfasis en SST.



Participar en las investigaciones de accidentes de Trabajo: Participación en 13 investigaciones de accidentes de trabajo, ocurridos en las desde de la Universidad, y un accidente grave ocurrido a un estudiante en práctica.

Participar en inspecciones a las instalaciones (Cronograma establecido por el proceso de Infraestructura):

- Sede Central: CINPIC, Construcción Edificio de Ciencias Básicas, Oficina que laboran presencialmente, laboratorios de salud, laboratorios de ambiental.

- Berástegui: Clínica veterinaria, laboratorio de nutrición,

Los días 29 de marzo y 21 de abril se realizó acompañamiento a la ARL para la elaboración de los ATS en los laboratorios de aguas, suelos y toxicología

Realizo acompañamiento en el plan de higiene para las mediciones ambientales de los laboratorios junto con el PVE Químico y la ARL.

Participar en la planeación de la auditoría interna del SG-SST. Realizada el 21 de enero 2021

Revisión y actualización de la matriz de identificación de peligros, evaluación y Valoración de riesgos de la Institución. Se realizaron reuniones realizadas con la responsable del SG-SST y los asesores de la ARL

Revisión de la eficacia de los controles existentes en la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos: Reuniones realizadas con la responsable del SG-SST y asesores de la ARL

Seguimientos al cumplimiento de los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar un adecuado manejo de la pandemia generada por el coronavirus y su enfermedad la covid-19 en la universidad de Córdoba (dos seguimientos)

El 23 de febrero de 2021 se realizó primer seguimiento del plan de trabajo anual institucional, en el cual tuvo participación el COPASST.



El 25 de febrero de 2021 en reunión del COPASST la responsable del SG-SST socializó el protocolo de bioseguridad para el plan de alternancia para ingreso a prácticas de laboratorio adoptado mediante Resolución 0292 de febrero de 2021.

GESTIÓN DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

El comité de convivencia laboral es un grupo de trabajadores de la Institución que se encargan de recibir y dar trámites a las quejas presentadas, en la que se describan situaciones que puedan constituirse como acoso laboral. Actividades:

- Capacitación:
 - Aspectos Legales del Comité de Convivencia Laboral
 - Protocolo de Prevención y Actuación de Acoso Laboral.
 - Manejo de Casos de Convivencia Laboral
 - Resolución de Conflictos y Desarrollo de Habilidades Sociales para la Concertación y Negociación.
- Actividades preventivas
 - Fortalecimiento de las competencias con respecto a la Ley de los integrantes del Comité de convivencia Laboral.
 - Campañas sobre prevención de acoso laboral
 - Capacitación a la comunidad Universitaria; acoso laboral y sus consecuencias



Queremos cuidarte



 La salud es de todos  #VACUNÉMONOS

¿Después de vacunarme contra la **COVID-19** debo seguir usando **las normas de autocuidado?**

VERDADERO

Las medidas de autocuidado **deben continuar**, aunque estés vacunado.

VENZAMOS LOS MITOS

#TodosSegurosYSaludables

En Unicórdoba nos cuidamos

Unicórdoba
Comunicaciones y
Relaciones Públicas



UNIVERSIDAD DE
CÓRDOBA



Cuidar a tu familia y a tus compañeros de trabajo es un gran compromiso con la vida

Cuídate y cuidalos con las
siguientes recomendaciones

⚠️ No acudas a tu lugar de trabajo si:

- ⚠️ Presentas un solo síntoma asociado para COVID 19
- ⚠️ Si has tenido contacto con una persona con síntomas o positiva (núcleo familiar, amigos u otros)
- ⚠️ Cuando estés esperando resultado de prueba para COVID 19

Recuerda realizar diariamente la autoencuesta de COVID en la web institucional



Dale like y comparte 😊

Síguenos en:   



Comunicaciones y
Relaciones Públicas



UNIVERSIDAD DE
CÓRDOBA



UNÁMONOS TODOS PARA MANTENER LIMPIO Y ORDENADO NUESTRO ESPACIO DE TRABAJO EN CASA.

Conservar las zonas de paso o áreas de circulación libres de objetos o cualquier otro obstáculo para que te permita una entrada y salida ágil y segura al puesto de trabajo.

#TodosSegurosYSaludables



Dale like y comparte 🤗

Síguenos en:   

BOLETÍN

NotiCalidad



acreditada
INSTITUCIONALMENTE

Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años



'ESCUELA DE MEDICIÓN'

acreditada
INSTITUCIONALMENTE

Resolución 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años